

Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

FECHA: 2/4/2019 HORA: 11:15 horas

LUGAR: Edificio 10, planta 4ª, despacho 06

ORDEN DEL DÍA

- 1. Posibles quejas o sugerencias de mejora por parte del representante del alumnado a la Comisión Académica.
- 2. Exposición por parte de la Comisión Académica al representante del alumnado de cuestiones relacionadas con la calidad del título.
- 1. El alumno realiza una sugerencia relativa al calendario del título. Basándose en su propia opinión y a partir también de la opinión de otros compañeros, con objeto de que los/las alumnos/as puedan asimilar mejor los contenidos de las asignaturas del Máster, propone la posibilidad de pasar de la impartición de 2 asignaturas cada 2 semanas (en sesiones de 3 horas por asignatura) a la impartición de 4 asignaturas cada 4 semanas (en sesiones de 3 horas por asignatura).
 - La Comisión Académica toma nota de la propuesta y se compromete a estudiarla antes del plazo del nuevo POD.
- 2. Con objeto de poder aplicar nuevas mejoras en el Plan de Mejora 2018/19, la Comisión Académica comenta al alumno las dos cuestiones siguientes:

--- La escasa asistencia de alumnos/as al programa para la promoción del Talento Universitario de Postgrado UPOTALENT para estudiantes de Máster, promovido por el Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento y gestionado por el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide y por primera vez ofertado en nuestro título. La escasa asistencia provocó la cancelación de la segunda sesión de las dos que se imparten en el curso.

El alumno opina que ello podría deberse al hecho de que estos cursos se hayan celebrado en horario de mañana.

La Comisión Académica se compromete a plantear al *Área de Empleabilidad y Emprendimiento* de la UPO la posibilidad de que el próximo curso académico estos cursos se impartan en la misma semana que ya se dedica de forma exclusiva a la formación para el TFM y en la que no hay clase de ninguna asignatura ni obligatoria ni optativa del Máster.

--- La Comisión Académica informa al alumno sobre el ligero descenso que se ha producido en el grado de satisfacción de los/las estudiantes con los tutores académicos de prácticas externas en el curso 2017/18 (indicador PC09-IN05 del Autoinforme de Seguimiento 2017/18, convocatoria 2018/19) y le expone su preocupación ante la posibilidad de que al alumnado no le quede clara la diferencia entre las figuras del tutor académico y del tutor externo. La Comisión Académica pide al alumno su opinión sobre el grado de satisfacción de los/las estudiantes del curso 2018/19 con los tutores académicos de las prácticas en empresa.

Basándose en la opinión de sus compañeros/as del Máster del presente curso académico (2018/19) así como en la opinión de sus compañeros/as del Grado de Tradución e Interpretación cursado en la UPO durante los cuatro cursos precedentes, el alumno comenta que nunca a oído ninguna queja a este respecto. El único motivo de insatisfacción del que es consciente por parte de sus compañeros tanto del Máster como del Grado es el hecho de que las prácticas curriculares no sean remuneradas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00. En Sevilla, a 2 de abril de 2019.

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco-Director Prof.ª Estela Martín Ruel-Coordinadora Académica Prof.ª Isabel Briales Bellón-Coordinadora Académica Prof.ª Inma Mendoza García-Responsable de Calidad Miguel Ángel Pozo Gayango – Alumno miembro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad

Fdo.: Prof. Juan Antonio Prieto Velasco

Director del Máster

PRIETO VELASCO JUAN ANTONIO --- 48869590H Firmado digitalmente por PRIETO VELASCO JUAN ANTONIO -- 48869590H Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=48869590H, sn=PRIETO VELASCO, givenName=JUAN ANTONIO, cn=PRIETO VELASCO JUAN ANTONIO -- 48869590H